



# Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de mayo de 2008  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Sexagésimo tercer período de sesiones**  
Tema 51 de la lista preliminar\*  
**Seguimiento y aplicación de los resultados de la**  
**Conferencia Internacional sobre la Financiación para el**  
**Desarrollo celebrada en 2002 y los preparativos de la**  
**Conferencia de Examen de 2008**

**Consejo Económico y Social**  
**Período de sesiones sustantivo de 2008**  
Nueva York, 30 de junio a 25 de julio  
de 2008  
Tema 6 a) del programa provisional\*\*  
**Aplicación y seguimiento de las decisiones**  
**adoptadas en las grandes conferencias y**  
**cumbres de las Naciones Unidas:**  
**seguimiento de la Conferencia Internacional**  
**sobre la Financiación para el Desarrollo**

## **Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 14 de abril de 2008)**

### **I. Introducción**

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró el 14 de abril de 2008. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey, incluidos nuevos retos y cuestiones emergentes”.

2. La reunión de 2008 estuvo precedida por amplias consultas en el Consejo Económico y Social y entre el Presidente y los miembros de la Mesa del Consejo y los directivos de las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD, y por reuniones con miembros de los directorios ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial y miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD. En esas reuniones y consultas se examinaron y acordaron el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel.

\* A/63/50.

\*\* E/2008/100.



3. Los cinco subtemas seleccionados como centro de las deliberaciones sustantivas de las tres mesas redondas paralelas y los dos debates temáticos consecutivos que tuvieron lugar durante la reunión fueron los siguientes: a) nuevas iniciativas de financiación para el desarrollo; b) apoyo a las iniciativas de desarrollo y fortalecimiento del papel de los países de ingresos medianos, incluso en la esfera del comercio; c) apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los países menos adelantados, entre otros medios, a través de la creación de capacidad comercial; d) creación y mantenimiento de mercados financieros sólidos: retos para la cooperación internacional, y e) financiación de las medidas de adaptación y mitigación para responder al cambio climático. Los participantes en la reunión tuvieron ante sí una nota del Secretario General (E/2008/7), en la que se facilitaba información y se sugerían posibles preguntas sobre cada uno de los cinco subtemas.

4. La reunión comenzó con una breve sesión plenaria de apertura, en la que hicieron declaraciones el Sr. Léo Mérorès (Haití), Presidente del Consejo Económico y Social; el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas; el Sr. Petko Draganov, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD; el Sr. Ricardo Ochoa, que intervino en nombre del Presidente del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI; el Sr. Murilo Portugal, Subdirector Gerente del FMI; y el Sr. Willy Alfaro, Director de Relaciones Exteriores de la Organización Mundial del Comercio. La sesión plenaria de apertura concluyó con una presentación del Sr. Zia Qureshi, Asesor Superior y Economista Jefe del Banco Mundial, y autor principal del *Informe sobre seguimiento mundial 2008*<sup>1</sup> que se centró en la situación actual y las perspectivas en relación con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

5. Después de la sesión plenaria de apertura se celebraron las tres mesas redondas, que permitieron un debate fluido entre los participantes. Los copresidentes y los ponentes principales de las mesas redondas fueron los siguientes:

*Mesa redonda A:* Sr. Marc Bichler, Director de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria, Ministerio de Relaciones Exteriores (Luxemburgo), y Presidente del Grupo de las Naciones Unidas de Asesores sobre Sectores Financieros Inclusivos, y Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, como copresidentes, con el Sr. Philippe Douste-Blazy, Asesor Especial del Secretario General sobre Financiación Innovadora para el Desarrollo y Presidente de la Junta Ejecutiva del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID), como ponente principal

*Mesa redonda B:* Sra. Marisol Argueta de Barillas, Ministra de Relaciones Exteriores (El Salvador), y Sr. Juan Pablo de Laiglesia, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (España), como copresidentes, con la Sra. Lakshmi Puri, Secretaria General Adjunta interina y Directora de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), como ponente principal

---

<sup>1</sup> *Informe sobre seguimiento mundial 2008: ODM y el medio ambiente: objetivos de desarrollo incluyente y sostenible* (Washington, D.C., Banco Mundial, 2008).

*Mesa redonda C:* Sra. Ismat Jahan, Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, y Sr. Håkon A. Gulbrandsen, Secretario de Estado de Desarrollo Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores (Noruega), como copresidentes, con el Sr. Cheick Sidi Diarra, Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, Naciones Unidas, como ponente principal

6. En la sesión de la tarde se celebraron sucesivamente el debate temático sobre la creación y el mantenimiento de mercados financieros sólidos: retos para la cooperación internacional, y un acto especial sobre la financiación de medidas de adaptación y mitigación para responder al cambio climático. Cada uno de los debates se inició con exposiciones a las que siguió un diálogo interactivo informal entre todos los participantes.

7. En el debate temático intervinieron los oradores siguientes: Sr. Joaquín Almunia, Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Monetarios; Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas; y Sr. Christopher Towe, Subdirector del Departamento de Mercados Monetarios y de Capitales del FMI. En el acto especial sobre la financiación de medidas de adaptación y mitigación para responder al cambio climático, los participantes en la reunión escucharon las presentaciones del Sr. Olav Kjørven, Administrador Auxiliar de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Sr. Tariq Banuri, del Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo; y el Sr. Lucio Monari, de la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial.

8. En la reunión de 2008 participó un número importante de directores ejecutivos y suplentes de los directorios del Banco Mundial y el FMI. Asistieron también ministros, viceministros y otros altos funcionarios nacionales de las esferas de finanzas, relaciones exteriores y cooperación para el desarrollo, así como representantes de alto nivel de organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales (véase E/2008/INF/1). Asimismo, participaron activamente en las sesiones plenarias, las mesas redondas y los debates temáticos representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector empresarial.

9. En las declaraciones de apertura se mencionaron varias cuestiones de importancia crítica en la coyuntura actual. La mayoría de los países y la comunidad internacional enfrentaban problemas inusuales. El panorama económico y las perspectivas de desarrollo eran preocupantes. Había aumentado la inestabilidad financiera en todo el mundo mientras se registraba una desaceleración sustancial del crecimiento de la producción mundial. Los precios de los alimentos y combustibles en los mercados internacionales habían aumentado considerablemente. En los países desarrollados, las autoridades encargadas de formular políticas intentaban restablecer la estabilidad de los mercados financieros y evitar una desaceleración prolongada en un entorno caracterizado por un inusitado grado de incertidumbre. En muchos países en desarrollo, el alza de los precios de los alimentos estaba provocando trastornos graves e incluso disturbios. A las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods les cabía desempeñar una función importante en la prestación de asistencia para resolver esos problemas.

10. La reunión especial de alto nivel revestía una importancia especial porque en un plazo de siete meses los dirigentes del mundo se reunirían en Doha para realizar un examen del Consenso de Monterrey<sup>2</sup>, y los temas seleccionados para la reunión eran particularmente pertinentes para esa conferencia, prevista para celebrarse en noviembre y diciembre de 2008. Entretanto, el 12º período de sesiones de la UNCTAD, que se celebraría en Accra del 20 al 25 de abril de 2008, examinaría cuestiones claves de desarrollo relacionadas con la financiación para el desarrollo; los Estados Miembros de las Naciones Unidas y otros interesados se reunirían en Nueva York en julio de 2008, en el marco del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, para examinar cuestiones relativas a la ayuda; y del 2 al 4 de septiembre de 2008 diversos países e instituciones multilaterales se reunirían en Accra en ocasión del tercer Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda. Se esperaba que las conclusiones de estos tres eventos constituyeran aportes substantivos a la conferencia de Doha.

11. En las intervenciones iniciales también se recalcó que la obtención de resultados positivos en las negociaciones comerciales multilaterales, un importante objetivo de política contemplado en el Consenso de Monterrey, podría dar un impulso significativo a la economía mundial en un momento difícil. El éxito de la Ronda de Doha era entonces más importante que nunca, pues de hecho constituía el desafío de mayor envergadura al que se enfrentaba la Organización Mundial del Comercio. Los obstáculos que se interponían eran más bien de carácter político que técnico y, con la necesaria flexibilidad de que estaban haciendo gala todos los interesados, se vislumbraban perspectivas de llegar a acuerdo antes de que finalizara 2008.

12. En relación con la crisis alimentaria, como se señaló en las intervenciones de clausura, la Mesa del Consejo Económico y Social, el Consejo en su conjunto y el Secretario General estudiarían las medidas que cabía adoptar para dar una respuesta global al problema. A continuación se presenta un resumen de las deliberaciones sobre cada uno de los temas examinados en la reunión especial de alto nivel.

## **II. Nuevas iniciativas sobre financiación para el desarrollo**

13. Numerosos representantes apuntaron que las nuevas iniciativas de financiación para el desarrollo eran importantes para la consecución de los objetivos fijados en el Consenso de Monterrey. La asistencia oficial para el desarrollo se situaba en torno a los 100.000 millones de dólares y sólo cinco miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) —Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos y Suecia— habían alcanzado la meta fijada por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. No estaba claro si se cumpliría el compromiso contraído en la cumbre celebrada en Gleneagles de llegar a 130.000 millones de dólares en 2010. No obstante, los países donantes deberían cumplir íntegramente los compromisos de asistencia que habían asumido en Monterrey y Gleneagles. Era evidente que serían necesarios recursos adicionales.

---

<sup>2</sup> *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7), cap. I, resolución 1, anexo.

Para cumplir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, y disponer de los recursos necesarios para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos y para hacer frente a las crisis energética y alimentaria simultáneamente se precisaban corrientes de ayuda adicionales en cantidades ingentes.

14. Según expresaron algunos oradores, estaban ganando apoyo diversas “fuentes innovadoras de financiación”, un instrumento recomendado en el Consenso de Monterrey. Ya se venían ejecutando varias iniciativas y otras seguían en estudio o estaban en sus etapas iniciales. Los impuestos sobre los billetes aéreos y el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización habían recaudado 300 millones de dólares en 2007 y se esperaba llegar a un total de 500 millones de dólares en 2008. Los recursos así obtenidos se desembolsaban por conducto de instituciones multilaterales en actividades de lucha contra las pandemias que afectaban a los sectores de población más pobres de los países en desarrollo. Con propósitos similares, se había iniciado el proyecto de compromisos anticipados de mercado para vacunas.

15. Varios participantes acogieron con satisfacción esas novedades, especialmente porque consideraban que los fondos así obtenidos eran adicionales y a menudo más previsibles que la asistencia oficial para el desarrollo. Las fuentes innovadoras de financiación se habían convertido en un instrumento eficaz de cooperación para el desarrollo y así deberían presentarse en la conferencia de Doha. Esas fuentes no sustituían a la asistencia oficial para el desarrollo ni debían contarse como tal. Era fundamental que se mejoraran los canales de información sobre las iniciativas existentes y las que venían surgiendo, pues ello sería un elemento decisivo para alentar a nuevos países y otros agentes a que se incorporaran a esas iniciativas. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un mayor papel en las actividades de información. Muchos oradores indicaron que las nuevas iniciativas no debían constituir una carga onerosa para los países en desarrollo y que sus efectos debían ser examinados exhaustivamente. Era importante que no se dispersaran demasiado los esfuerzos en esta esfera y que los recursos movilizados se distribuyeran de forma transparente, preferiblemente mediante los mecanismos tradicionales de distribución de la ayuda.

16. Muchos representantes mencionaron varias iniciativas nuevas en el ámbito de las fuentes innovadoras de financiación, que mostraban una amplia diversidad, a saber: el impuesto sobre las transacciones en divisas; los ingresos del comercio de derechos de emisión de dióxido de carbono; el uso de las remesas con fines de desarrollo; la repatriación de fondos de origen ilícito; las loterías mundiales; el impuesto sobre las transacciones financieras; la emisión de derechos especiales de giro; mecanismos para encauzar recursos de los fondos soberanos de inversión hacia los países en desarrollo con fines de desarrollo, y la iniciativa de canje de deuda por capital. Se estimaba que, en el nivel local, el perfeccionamiento de las modalidades de microfinanciación con el apoyo de los países donantes, incluso a través de la Plataforma Europea de Microfinanciación, también revestía particular importancia. Algunos participantes destacaron la necesidad de que todos los asociados respetaran plenamente los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en la ejecución de esas iniciativas.

17. Se observó que la aplicación de un impuesto sobre las transacciones en divisas, aunque fuera ínfimo, del orden del 0,005%, permitiría recaudar miles de millones de dólares al año. Además, ayudaría a mitigar la inestabilidad de los mercados financieros internacionales. En cuanto a las remesas, Francia había comenzado a aplicar una “política de desarrollo conjunto” que facilitaba las transferencias de fondos de emigrantes hacia África con fines económicos y objetivos a largo plazo. La estrategia de desarrollo conjunto implicaba concesiones tributarias y cooperación entre los países receptores y el país de origen, en particular entre los bancos. España estaba en vías de desarrollar un proyecto similar para promover el uso productivo de los recursos de los emigrantes en América Latina. En relación con los derechos especiales de giro, se habían presentado dos propuestas, a saber, la emisión periódica de derechos especiales de giro para financiar el desarrollo y la emisión de derechos especiales de giro para hacer frente a problemas graves de liquidez en los países en desarrollo. Con respecto a los fondos soberanos de inversión, varios participantes apoyaron la iniciativa del Presidente del Banco Mundial relativa a la creación de plataformas de inversión de capitales y puntos de referencia conexos para alentar a los fondos soberanos de inversión a que inviertan el 1% de sus activos en capital accionario de empresas de infraestructura en África.

### **III. Apoyo a las iniciativas de desarrollo y fortalecimiento del papel de los países de ingresos medianos, incluso en la esfera del comercio**

18. Muchos representantes manifestaron que los países de ingresos medianos tenían necesidades comunes y que era indispensable fortalecer las iniciativas de cooperación internacional para apoyar su desarrollo. Los países de ingresos medianos debían reducir su vulnerabilidad financiera y desarrollar mercados financieros internos sólidos e incluyentes. Además, tenían que acelerar su desarrollo tecnológico para poder competir aunque pagaran salarios más elevados que los países de ingresos bajos. Para ellos resultaba vital fortalecer las instituciones, consolidar la capacidad nacional y mejorar la infraestructura material. Era importante que mejoraran la formulación de políticas, basándola en datos estadísticos de mejor calidad. Asimismo, era fundamental contar con un sistema tributario eficaz y eficiente que propiciara el aumento de la recaudación de ingresos, lo que a su vez permitiría fortalecer las políticas de protección social y reducción de la pobreza. Los países de ingresos medianos debían impedir la fuga de capitales y contrarrestar las infracciones y la evasión fiscal generada por la fijación de precios de transferencia y los paraísos fiscales.

19. Un grupo de participantes señaló que los países de ingresos medianos, si bien tenían numerosas necesidades comunes, eran heterogéneos y necesitaban soluciones e instrumentos particulares. Por ejemplo, algunos de esos países eran proclives a la inestabilidad macroeconómica y dependían en gran medida de los mercados de productos básicos. En muchos de ellos habían importantes focos de pobreza. Varios de esos países, aunque todavía estaban en minoría, tenían bastante acceso a los mercados financieros internacionales. En los últimos 25 años, el crecimiento de la producción y el comportamiento de las exportaciones de los países de ingresos medianos había sido bastante desigual. Un número importante de esos países, aunque no todos, había sufrido graves crisis financieras y de la deuda. Algunos dependían del turismo y de las exportaciones de servicios, lo que los hacía

vulnerables a las fluctuaciones de los ingresos en los países desarrollados. Muchos de esos países eran islas que podrían verse gravemente afectadas por el cambio climático.

20. Según varios oradores, el apoyo internacional a los esfuerzos en pro del desarrollo que llevaban a cabo esos países era particularmente importante para evitar un retroceso y acelerar los programas de erradicación de la pobreza. Había diversas esferas en las que la colaboración de las instituciones multilaterales —en particular las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio— y los países desarrollados podía ser muy eficaz. Entre esas esferas se mencionaron el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el aumento del acceso a los mercados, el incremento de las inversiones en infraestructura, la iniciativa de ayuda al comercio, la promoción de las inversiones y el desarrollo de empresas pequeñas y medianas, la transferencia de tecnología no contaminante, la conservación de la energía y la inversión en nuevas fuentes de energía, y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. El establecimiento de políticas de cooperación dinámicas y enérgicas en esos ámbitos ayudaría a los países de ingresos medianos a realizar su potencial.

21. Muchos representantes señalaron que era importante que los países desarrollados y las instituciones multilaterales consideraran la posibilidad de aplicar enfoques innovadores al prestar apoyo a las iniciativas de desarrollo de los países de ingresos medianos, que sólo recibían asistencia oficial para el desarrollo en pequeños montos. Se estimó que el examen de los criterios para proporcionar asistencia a esos países no debería centrarse exclusivamente en el producto interno bruto (PIB). Tanto los recursos adicionales de asistencia oficial para el desarrollo como las políticas flexibles de los donantes y las instituciones multilaterales podrían mejorar significativamente los principales programas de desarrollo y proyectos de erradicación de la pobreza en los países de ingresos medianos.

22. Algunos oradores subrayaron que para alcanzar el desarrollo sostenible no sólo era necesario tomar medidas para eliminar la corrupción, sino también ejercer la buena gobernanza en todos sus aspectos. En este sentido, dos componentes resultaban particularmente importantes, a saber, políticas públicas para lograr la distribución equitativa de los beneficios y medidas que propicien el empoderamiento de la mujer y su participación plena en la actividad económica.

23. Varios ponentes señalaron que, considerando el total de la población y el PIB de los países de ingresos medianos, éstos deberían estar más representados en los procesos internacionales de establecimiento de normas y estándares. Cabía señalar que en el FMI recientemente se había aumentado el número de votos asignados a esos países y a los países en desarrollo en su conjunto. Además, los miembros del Fondo habían acordado revisar la cuota cada cinco años.

24. Varios oradores destacaron la importancia de seguir vigilando las barreras comerciales. El reciente aumento de las medidas proteccionistas era motivo de alarma. Era pues indispensable avanzar en las negociaciones comerciales multilaterales, sobre todo porque la apertura al comercio y las inversiones llevaría a un crecimiento económico acelerado en los países de ingresos medianos. Al propio tiempo, las alianzas para la mitigación de riesgos y entre el sector público y el privado podrían ser factores determinantes en la promoción de inversiones, incluso en la infraestructura. De todas formas, a nivel interno, era esencial mejorar la

educación, puesto que la modernización tecnológica necesaria para poder competir a nivel internacional requería personal altamente calificado.

25. Algunos representantes plantearon la necesidad de revisar los modelos económicos, porque el modelo de mercado por sí solo tal vez no sería idóneo para el desarrollo de los países de ingresos medianos. Se señaló que era necesario promover un código de conducta de las empresas transnacionales, sobre todo en las industrias extractivas, a fin de proporcionar ingresos mínimos a la población autóctona. Asimismo, era necesario exigir una mayor rendición de cuentas a los prestamistas y prestatarios con miras de evitar nuevas crisis de la deuda.

26. Se apuntó que sería aconsejable celebrar un foro internacional para examinar las cuestiones relacionadas con los países de ingresos medianos y articular un plan de acción colectivo con objeto de apoyar sus actividades de desarrollo. Muchos delegados expresaron su convicción de que era necesario crear en las Naciones Unidas un mandato que se ocupara de los problemas de los países de ingresos medianos. Estos países eran asociados en el desarrollo y, mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, también podían desempeñar un papel importante en la asistencia para el desarrollo de los países de menos ingresos. Se afirmó que los países de ingresos medianos, como grupo, deberían estar mejor organizados y que las instituciones multilaterales de desarrollo deberían prestar más atención a sus necesidades. Además, debía considerarse la posibilidad de crear un organismo u oficina de las Naciones Unidas que se ocupara de las cuestiones y preocupaciones de los países de ingresos medianos.

27. Varios representantes mencionaron la conferencia de Namibia sobre los países de ingresos medianos, que posiblemente se celebraría más adelante en 2008. La conferencia de Namibia, cuyos preparativos iniciales ya estaban en marcha, brindaría una oportunidad importante de reafirmar y consolidar los progresos hechos en la Conferencia Intergubernamental sobre los Países de Renta Media, patrocinada por el Gobierno de España y celebrada en Madrid los días 1º y 2 de marzo de 2007 (véase el resumen de sus deliberaciones en A/62/71-E/2007/46, anexo), y en la Segunda Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, auspiciada por el Gobierno de El Salvador y celebrada en ese país los días 3 y 4 de octubre de 2007 (véanse el Consenso de El Salvador y el resumen ejecutivo en A/62/483-E/2007/90). La conferencia de Namibia también consolidaría el reconocimiento de las conferencias celebradas en Madrid y El Salvador en el sistema de las Naciones Unidas y, con sus resultados, contribuiría al proceso de financiación para el desarrollo previo a la conferencia de Doha.

#### **IV. Apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los países menos adelantados, entre otros medios a través de la creación de capacidad comercial**

28. Muchos oradores destacaron que, si bien en los países menos adelantados se habían registrado progresos en el decenio en curso, la coyuntura económica actual resultaba particularmente problemática para ellos. Los altos precios de los alimentos de la energía obstaculizaban sus esfuerzos por resolver problemas de larga data: estructuras económicas insuficientes, un desarrollo social precario y un frágil entorno físico. Era poco probable que los países menos adelantados alcanzaran los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, parecía improbable que se cumplieran

los objetivos del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010<sup>3</sup>. Varios de los países menos adelantados también acababan de salir de situaciones de conflicto y requerían tanto esfuerzos ingentes a nivel nacional como asistencia especial para restablecer la cohesión social e impulsar el crecimiento económico.

29. En opinión de un buen número de participantes, también era importante dar un nuevo impulso al fomento de la agricultura y prestar mayor atención a la expansión de la agroindustria en esos países. Era necesario contar con el apoyo de los donantes y las instituciones internacionales para aumentar urgentemente la producción de alimentos en esos países. La respuesta del Banco Mundial, que había examinado las medidas a corto y largo plazo que cabría adoptar para enfrentar el actual problema alimentario, era un paso valioso en esa dirección. De hecho, el Banco no sólo estaba tratando de atender las necesidades inmediatas, sino también procuraba ocuparse de la seguridad alimentaria a largo plazo y las necesidades inherentes al establecimiento de redes de protección social eficaces en el difícil período actual y en el futuro. A corto plazo, lo fundamental era aumentar con carácter urgente la asistencia alimentaria que se proporcionaba a muchos países menos desarrollados.

30. Numerosos representantes hicieron hincapié en el papel del comercio internacional en el crecimiento económico y la modernización. Era importante que los países menos adelantados integraran políticas comerciales en sus estrategias nacionales de desarrollo. El sistema comercial multilateral tenía mucho que ofrecer a los países menos adelantados, sobre todo si en ellos existía un entorno comercial propicio. En esas condiciones, podían ampliarse las exportaciones y mejoraban las perspectivas de empleo, lo que tendría efectos positivos en la mitigación de la pobreza. Un entorno empresarial favorable también atraería la inversión extranjera directa. En opinión de varios representantes, aunque los países menos adelantados habían pasado por un período de liberalización, ello no se había traducido en tasas de crecimiento económico mucho más elevadas. Entretanto, tenían que enfrentar barreras importantes que protegían la producción agrícola de los países desarrollados.

31. Varios oradores pidieron el acceso libre de derechos y cupos de las exportaciones de todos los países menos adelantados a los países desarrollados. Sin embargo, no era suficiente lograr el acceso a los mercados; era fundamental ampliar la capacidad de exportación y la competitividad de esos países. El fomento de la capacidad comercial necesaria exigía adoptar medidas en diversos frentes: políticas para mejorar el entorno empresarial, desarrollo de los recursos humanos, infraestructura adecuada, inversiones productivas y financiación necesaria. Además, el acceso a los mercados debía ser predecible. Muchos representantes destacaron que la Iniciativa de Ayuda para el Comercio era decisiva y que era necesario ampliarla.

32. Varios participantes subrayaron el papel de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio, que incluía cuestiones como la facilitación del comercio, el medio ambiente y las normas laborales, por la posibilidad que daban a esos países de aprovechar al máximo las oportunidades comerciales. Ello era aún más importante si las negociaciones multilaterales en curso culminaban con un

---

<sup>3</sup> A/CONF.191/13, cap.II.

acuerdo que incluyera la plena aplicación del Programa de Doha para el Desarrollo. Algunos participantes hicieron hincapié en el papel esencial de la infraestructura física, en particular del suministro de energía eléctrica, ya que las interrupciones del suministro de electricidad podían tener graves repercusiones para muchas actividades industriales. Junto con la mejora del transporte y las comunicaciones, el suministro fiable de energía era fundamental para el dinamismo del sector de las exportaciones. Se sugirió que la asistencia oficial para el desarrollo se podía reorientar hacia esas esferas. Varios participantes destacaron también que los países desarrollados no estaban manteniendo los niveles de asistencia oficial para el desarrollo para los países menos adelantados necesarios para cumplir sus compromisos de larga data. Se insistió en que los recursos para la Iniciativa de Ayuda para el Comercio debían ser adicionales y no debían estar vinculados con las negociaciones comerciales en curso.

33. La mayoría de los países menos adelantados eran economías pequeñas. Se señaló que la integración económica regional permitiría a esos países aprovechar las economías de escala, los ayudaría a integrarse a la economía mundial y les ofrecería la oportunidad de diversificar y mejorar el sector manufacturero, un objetivo estratégico de los países que dependen de las exportaciones de productos básicos. De modo más general, la cooperación Sur-Sur amplia, que comprende la asistencia comercial, monetaria, financiera y técnica y, en particular, la cooperación triangular, podría resultar especialmente provechosa para esos países.

34. Varios representantes destacaron la necesidad de promover las pequeñas y medianas empresas en África. Los gobiernos, con la ayuda de las instituciones multilaterales de desarrollo, podrían fomentar el desarrollo de este sector, que constituía una de las bases para que el sector privado floreciera y merecía por tanto, que se le prestara atención. También se señaló que, para un buen número de países menos adelantados, las remesas de los trabajadores migratorios desempeñaban un papel importante en la economía, aunque la mayor parte de ellas se destinaban al consumo privado. Era importante estudiar los medios de orientar este tipo de recursos hacia inversiones productivas, incluso a través de la colaboración de la diáspora de profesionales de un país. El Banco Mundial podría coadyuvar a esa labor. Algunos participantes señalaron que, si bien era apropiado considerar la posibilidad de formular políticas para aumentar el efecto de las remesas en el desarrollo de los países receptores, las corrientes de remesas, que eran básicamente transferencias internacionales de los ingresos individuales de los trabajadores, no deberían ser de por sí, un sustituto de la asistencia para el desarrollo.

35. Varios participantes subrayaron que el control por parte del país era imprescindible para la aplicación adecuada de las políticas y los programas. Una estrategia nacional de desarrollo explícita podía ayudar a fortalecer el control nacional al identificar las prioridades en materia de políticas, el orden de ejecución y los instrumentos respectivos, incluida la financiación. En particular, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza debían negociarse localmente con una amplia gama de interesados, y el proceso debía realizarse bajo supervisión parlamentaria. Para muchos países menos adelantados, la reforma del sector público era especialmente importante, como también lo era mejorar el sistema tributario, en especial para reducir la evasión fiscal. Algunos oradores también destacaron la igualdad entre los géneros y el papel activo de la sociedad civil. En opinión de distintos participantes, en algunos países también era necesario adoptar medidas para prevenir la corrupción, reducir la fuga de capitales y eliminar la transferencia

de fondos de origen ilícito, así como hacer esfuerzos para recuperar los fondos de origen ilícito depositados en el extranjero. Por lo que se refiere a este último objetivo, el establecimiento de la Iniciativa para la recuperación de activos robados puesta en marcha conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Banco Mundial era un paso muy importante. Se señaló además que Noruega había establecido un equipo de tareas para frenar la fuga de capitales y la transferencia de fondos de origen ilícito.

36. Muchos oradores insistieron en que la clave para abordar efectivamente los problemas mencionados residía en que los gobiernos demostraran la voluntad política para llevar a cabo reformas y en que la comunidad internacional apoyara eficazmente las iniciativas de reforma. La conferencia de Doha que se celebraría a finales de 2008, ofrecería a todos los agentes pertinentes la oportunidad de demostrar su compromiso.

## **V. Creación y mantenimiento de mercados financieros sólidos: retos para la cooperación internacional**

37. Los ponentes principales en gran medida centraron sus presentaciones en las perturbaciones financieras del momento, que se habían originado en los Estados Unidos de América, pero cuyas repercusiones se percibían en todas las regiones del mundo. Tras años de acceso relativamente fácil a fuentes de liquidez y apalancamiento prácticamente sin restricciones, el sistema financiero mundial estaba en pleno proceso de reducción del apalancamiento, que iba acompañado de perturbaciones financieras considerables. Sólo se lograría una estabilidad financiera razonable cuando se hubiera restablecido la confianza de los inversores. Entretanto, el proceso de reducción del apalancamiento estaba causando pérdidas enormes. Las posibles pérdidas financieras se habían estimado en casi 1 billón de dólares y no sólo se limitaban al mercado de hipotecas de alto riesgo. Las perturbaciones estaban afectando a otros mercados financieros de los Estados Unidos y de casi todos los países. Una perturbación a nivel mundial exigía una respuesta global. Si bien la inestabilidad había disminuido un tanto con las medidas adoptadas por las grandes economías industrializadas, el logro de la estabilidad a largo plazo seguía siendo un reto importante. La naturaleza sistémica de este reto lo convirtió en un tema fundamental del proceso de preparación de la conferencia de Doha.

38. Se señaló que las perturbaciones financieras se estaban propagando a los países de Europa oriental a medida que se producía una ampliación de los márgenes. La mayoría de los países en desarrollo habían permanecido bastante aislados de los trastornos actuales, lo que no implicaba que estuvieran desvinculados de las economías industrializadas, porque la globalización seguía manteniéndose sólida, pero disminuiría notablemente el fuerte ritmo de crecimiento de los años anteriores. Además, muchos países en desarrollo importadores de alimentos y energía se enfrentarían a graves dificultades como consecuencia del aumento de los precios de esos productos.

39. Según los ponentes, había convergencia de opiniones en cuanto a los orígenes y las causas de la crisis. La falta de confianza generalizada en los mercados financieros tras la explosión de la burbuja de los precios en el mercado inmobiliario había estado motivada por los factores siguientes: la falta de transparencia del mercado; las lagunas existentes en el marco de disposiciones cautelares; la gestión y

medición de riesgos inadecuadas en las principales instituciones financieras; las preocupaciones sobre los mercados denominados no oficiales y el papel de las entidades de calificación del riesgo crediticio. Las políticas adoptadas para hacer frente a la agitación de los mercados financieros de los Estados Unidos se habían centrado en evitar una restricción pronunciada del crédito, principalmente prestando un firme apoyo a los mercados interbancarios, mejorando la divulgación de información bancaria, adoptando medidas para la recapitalización de los bancos y medidas de control para resolver la situación de las instituciones bajo condiciones de estrés y manejar las tenencias de los activos sujetos a riesgo. En octubre de 2007, los ministerios de finanzas de la Unión Europea, también habían identificado cuatro medidas fundamentales para hacer frente a las perturbaciones financieras: mejorar la transparencia financiera, en particular la de los bancos; endurecer las normas de valoración, en particular los instrumentos ilíquidos; fortalecer el marco de disposiciones cautelares para el sector bancario e investigar los problemas estructurales del mercado, como el papel desempeñado por las entidades de calificación del riesgo crediticio y los riesgos que conllevan las nuevas formas de titulización.

40. Se señaló que en la reciente reunión de primavera del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI, los ministros de finanzas habían reafirmado los enfoques antes expuestos. El Comité también había hecho suyas las recomendaciones sobre las medidas a adoptar en el futuro que figuraban en el informe del Foro sobre Estabilidad Financiera. En efecto, a mediano plazo las deficiencias del sistema financiero tendrían que abordarse a un nivel básico y, en ese sentido, el informe ofrecía las directrices para la adopción de medidas en todas las esferas fundamentales.

41. Se señaló asimismo que si bien cada país tenía derecho a adaptar su respuesta normativa a sus propias especificidades y marco institucional, la decisión de actuar por su cuenta sería un error por varias razones: a) implicaría ignorar la realidad de los mercados financieros globalizados donde las diferencias en la regulación y fiscalización de los mercados pueden dar lugar a distorsiones de la competencia y llevar a un arbitraje regulador inadecuado; b) el país perdería la oportunidad de aprender de las autoridades del sector de otras partes del mundo, en particular sobre la manera en que funcionan los mercados y cómo responden en situaciones de estrés; c) los mercados financieros reaccionaban más favorablemente cuando las autoridades actuaban en forma concertada. Las perturbaciones actuales ofrecían la oportunidad de configurar un nuevo enfoque común. Era importante no dejar pasar esta oportunidad de reformar la arquitectura financiera internacional. Cabía también aprovechar la coyuntura para fortalecer el FMI, haciendo que esta institución desempeñara un papel rector en la solución de la crisis de confianza.

42. Hubo convergencia de opiniones entre los ponentes principales respecto de la necesidad imprescindible de dar una respuesta coordinada a largo plazo a la inestabilidad financiera mundial. Se señaló que los mercados emergentes debían incluirse en el enfoque de colaboración que se adoptara para dar esa respuesta. En cuanto a las medidas de política que se deberían tomar en el futuro, cabía mencionar, entre otras cosas, las dirigidas a fortalecer la disciplina de los créditos, hacer más estrictas la reglamentación y supervisión de las instituciones de crédito hipotecario, aplicar de modo más estricto la supervisión consolidada, mejorar la gestión del riesgo de liquidez y fortalecer la cooperación transfronteriza en la supervisión. Se hizo hincapié además en que los desequilibrios mundiales

prolongados y persistentes conllevaban graves riesgos para la estabilidad financiera y debían seguir ocupando un lugar destacado en el programa internacional de determinación de políticas.

43. Se señaló que la experiencia había demostrado que la liberalización financiera y, en particular, la apertura imprudente por los países en desarrollo de sus cuentas de capital minaba muchas políticas creadas para aumentar el crecimiento económico y evitar las crisis. Asimismo, la liberalización dificultaba la gestión macroeconómica y la implementación de las políticas anticíclicas. Para apoyar de forma efectiva el crecimiento económico de los países en desarrollo, sería fundamental aplicar una serie de políticas de cooperación internacional relacionadas con el proceso de financiación para el desarrollo que comprendían: a) el fortalecimiento de la prevención de las crisis; b) la mejora de los mecanismos de gestión de crisis; c) la ampliación de la financiación para el desarrollo; d) la gobernanza más equitativa de las instituciones financieras internacionales; e) un control nacional eficaz y un margen de actuación adecuado en materia de políticas, y f) el aumento de la cooperación monetaria y financiera regional.

44. Numerosos representantes subrayaron que el buen funcionamiento de los mercados financieros era una condición previa para el crecimiento sostenible, el aumento del nivel de vida y el progreso económico y social. No obstante, las perturbaciones financieras reinantes habían sacado a la luz deficiencias graves en la arquitectura financiera internacional existente. Se definieron dos consideraciones que parecían ser especialmente importantes para fortalecer la prevención de las crisis, a saber: a) dado que las constantes innovaciones financieras hacían muy difícil que el análisis de riesgos se tradujera en medidas normativas, era necesario aumentar los requisitos mínimos de capital y de divulgación de datos y promover una mayor disciplina en los mercados; b) era necesario mejorar los mecanismos de alerta temprana, en particular fortaleciendo el papel del FMI en la supervisión de la estabilidad macrofinanciera. Por lo referente a la cooperación en los aspectos reglamentarios, se podía mejorar el diálogo entre países y las reuniones en los foros internacionales como el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, de manera que fueran más uniformes, cooperativos y tengan un carácter más reactivo. Algunos participantes señalaron el papel limitado del FMI en ese ámbito, pese a su amplia composición. La mayor parte del diálogo tenía lugar en reuniones de un grupo limitado de países o instituciones, como el Comité de Basilea, que eran poco representativos de la comunidad internacional, y la mayoría de las recomendaciones sobre el tema se derivaban de estas reuniones. Se observó también que el FMI había advertido de la crisis financiera que se avecinaba, pero no disponía de instrumentos eficaces para influir en las decisiones de sus miembros de reorientar sus políticas.

45. Muchos de los delegados declararon que era esencial reformar la arquitectura financiera internacional. La legitimidad y credibilidad de las instituciones de Bretton Woods era una cuestión clave. El acuerdo alcanzado en la reunión de primavera del Comité Monetario y Financiero Internacional de aumentar el número de votos de los países en desarrollo, había sido un paso positivo en esa dirección. Además, parecía crucial apoyar la estrategia a mediano plazo del FMI que atribuía al Fondo una función importante y valiosa en los países de ingresos bajos.

46. Algunos participantes pusieron de relieve que el principal desafío era conseguir que el sistema financiero internacional contribuyera al desarrollo. Ello requería la representación equitativa de los países en desarrollo en los órganos

encargados de la adopción de decisiones económicas. El reciente acuerdo sobre el número de votos de los países en desarrollo, adoptado por el Comité Monetario y Financiero Internacional, era claramente insuficiente. Para crear y mantener mercados financieros sólidos era preciso tratar de resolver eficazmente los problemas sistémicos que habían contribuido a la crisis financiera. La importancia creciente de instrumentos como los fondos de inversión especulativos y los fondos privados de inversión planteaba una importante amenaza para la estabilidad financiera. No obstante, el sistema financiero internacional carecía de órganos de supervisión capaces de controlar los instrumentos complejos y la mayoría de los derivados. Además, las instituciones bancarias extraterritoriales y los paraísos fiscales no controlados facilitaban la fuga de capitales y la evasión de impuestos. Era necesario luchar contra la fuga de capitales y la transferencia de fondos. Una medida clave en este ámbito sería convertir al Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de las Naciones Unidas en un órgano intergubernamental de mayor categoría. Su programa debía contemplar la inclusión de medidas concebidas para combatir la evasión de impuestos y la fuga de capitales ilícita. A largo plazo, podía considerarse la posibilidad de establecer una organización mundial de cooperación fiscal. Además, era importante examinar también la posibilidad de crear un comité de financiación para el desarrollo o un órgano similar con miras a mejorar la eficacia de los diálogos entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio sobre el examen integrado de las seis esferas de acción del Consenso de Monterrey.

47. Diversos oradores señalaron que la liberalización financiera debía ser un proceso prudente y gradual. Algunos consideraban que la liberalización de las corrientes de capital había producido beneficios considerables para los países en desarrollo y había contribuido al desarrollo. Pese a ello, para conseguir beneficios más permanentes era decisivo que mejoraran la supervisión y reglamentación cautelar. De hecho, el fortalecimiento de la reglamentación y la supervisión era fundamental a medida que los países en desarrollo avanzaban hacia la titulización.

## **VI. Financiación de las medidas de adaptación y mitigación para responder al cambio climático**

48. En las observaciones introductorias de los ponentes se señaló que el cambio climático planteaba un reto enorme y que afrontarlo era una obligación muy importante para la comunidad internacional. Los efectos desproporcionados del cambio climático en los ciudadanos más pobres del mundo podía hacer que mermaran los logros acumulados a lo largo de generaciones. Para los 2.600 millones de personas del mundo que vivían con menos de 2 dólares al día, es decir, cerca del 40% de la población mundial, el cambio climático planteaba una amenaza importante y la inacción en ese ámbito podía poner en grave peligro el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. No obstante, afrontar este grave problema también podía ofrecer una oportunidad de abordar de manera amplia problemas de larga data en materia de desarrollo.

49. Se observó que ya habían empezado a manifestarse algunos de los efectos iniciales del calentamiento de la Tierra en distintas esferas que eran importantes para el desarrollo humano. El incremento de la exposición a la sequía, los cambios en el régimen de precipitaciones y un aumento de la temperatura podían reducir la

productividad agrícola y, por ende, afectar a los suministros alimentarios mundiales. Los cambios en el clima modificarían drásticamente las pautas de distribución del agua y la sostenibilidad de los sistemas hidrológicos. La variabilidad y el cambio climáticos podían provocar desastres naturales como olas de calor, inundaciones y sequías, y un posible saldo de muertes y enfermedades. Además, la evolución de muchas enfermedades importantes era muy sensible a los cambios de temperatura y en el régimen de precipitaciones. El aumento del nivel del mar, que podría desplazar a millones de personas pobres de los países en desarrollo, era motivo de especial preocupación para los pequeños Estados insulares. Era probable que el presente siglo la capacidad de recuperación de muchos ecosistemas se viera superada por una combinación sin precedentes de cambios climáticos y las perturbaciones asociadas.

50. Muchos representantes destacaron que se había reconocido que la distribución de las causas y los efectos del cambio climático entre los países en desarrollo y los países desarrollados era muy desigual, como se reflejaba en el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” enunciado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático<sup>4</sup> y su Protocolo de Kyoto<sup>5</sup>. La Convención debía servir como marco principal de la respuesta al cambio climático y era fundamental garantizar las transferencias financieras adecuadas de los países industrializados a los países en desarrollo para ayudar a estos últimos a adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos.

51. Se señaló que era esencial fijar metas realistas para la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Para lograr las metas establecidas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de reducir en un 80% las emisiones de dióxido de carbono para 2050, la comunidad internacional tenía que aplicar medidas de política de gran alcance. Si bien modificar las metas fijadas por el Grupo sería una opción arriesgada, cabía la posibilidad de desarrollar instrumentos económicos viables que permitieran que los países en desarrollo compensaran sus enormes déficits en el suministro de energía, sin poner en peligro sus vías de crecimiento económico e iniciativas para reducir la pobreza. Un número considerable de oradores declaró que los propios países en desarrollo debían identificar sus prioridades con respecto a las necesidades y el apoyo adicional. Una respuesta coherente e integrada al cambio climático a nivel mundial debía reconocer el papel de la apropiación y la armonización.

52. Se señaló que el mercado internacional del carbono había crecido notablemente en los últimos años. El intercambio de derechos de emisión y otros mecanismos de mercado inspirados en el Protocolo de Kyoto, como el mecanismo para un desarrollo limpio, contaban con la participación del sector privado, estimulaban la inversión y ofrecían a los emisores cierta flexibilidad en cuanto a los métodos para cumplir sus compromisos de reducción de las emisiones. Sin embargo, para que fuera plenamente efectivo el mecanismo para un desarrollo limpio, debía tener objetivos más claros y tenía que ampliarse considerablemente. Se señaló también que la aplicación de impuestos sobre el carbono a nivel mundial tendría un efecto muy regresivo si se llevaba a cabo ignorando completamente sus repercusiones en la distribución.

---

<sup>4</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1771, No. 30822.

<sup>5</sup> FCCC/CP/1997/7/Add.1, decisión 1/CP.3, anexo.

53. Numerosos representantes hicieron referencia a la importancia de las inversiones públicas y privadas en nuevas tecnologías de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Declararon que, en este sentido, sería importante centrarse en el desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito público y no únicamente en tecnologías de patentadas. Muchos representantes reconocieron que los mecanismos de financiación para lograr los objetivos internacionales relativos al cambio climático deberían basarse en los ingresos, la capacidad y la responsabilidad. Las metas fijadas para la asistencia oficial para el desarrollo convencional orientada a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio debían separarse de las metas financieras relacionadas con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. La movilización de recursos para aplicar políticas relativas al cambio climático tenía que complementar los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo, lo que exigiría transferencias cuantiosas de los países industrializados a los países en desarrollo para ayudar a estos últimos en la aplicación de medidas de adaptación y mitigación. Una estrategia mundial de desarrollo sostenible que movilizara nuevas inversiones reduciría a la vez las emisiones de gases de efecto invernadero y la pobreza. Antes de crear nuevos instrumentos, deberían utilizarse de manera más eficaz los mecanismos de financiación existentes.

54. Algunos oradores hicieron hincapié en que el hecho de que la comunidad internacional estuviera prestando mayor atención al cambio climático no debía llevar a la marginación de otras necesidades básicas importantes en materia de desarrollo. Era necesario adoptar una perspectiva de desarrollo integrada y a largo plazo, ya que las políticas relativas al cambio climático no debían desviar la atención de cuestiones como el alivio de la pobreza, la creación de empleo y el desarrollo de la infraestructura. Asimismo, algunos de los participantes mencionaron una aparente contradicción en el enfoque del cambio climático. Si bien el auge de los biocombustibles podía ser beneficioso para el medio ambiente, algunos observadores alegaron que había contribuido a la crisis alimentaria que afectaba a las poblaciones más vulnerables del mundo.

55. Muchos delegados destacaron que las economías más vulnerables, como las de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y un gran número de países de ingresos bajos serían las más afectadas por el cambio climático y que en muchos casos la población más pobre sería la más perjudicada. Para hacer frente a ese problema había que ampliar las fuentes de financiación adicional para esas naciones. Por ejemplo, los pequeños Estados insulares y los países con zonas de costas bajas no deberían verse obligados a solicitar créditos para sufragar sus esfuerzos de adaptación al aumento del nivel del mar, puesto que este fenómeno era causado por las emisiones de gases de efecto invernadero de otros países. Sería necesario obtener subvenciones o recursos en condiciones muy favorables. Se indicó también que los países más vulnerables no tenían la capacidad suficiente para hacer frente a las alteraciones climáticas y recuperarse de ellas. Cabía esperar que los desastres humanitarios asociados a fenómenos meteorológicos extremos como sequías e inundaciones pasaran a ser más frecuentes, intensos y perjudiciales, por lo que se debía ayudar a esas naciones a hacer una gestión eficaz de las actividades en casos de desastre.

56. Muchos representantes recalcaron el compromiso contraído por el Banco Mundial de abordar las actividades de mitigación y adaptación y acogieron con agrado la contribución del Banco a las iniciativas internacionales para hacer frente

al cambio climático. Se reconoció que la cartera de fondos de inversión en el clima que el Banco Mundial había propuesto crear y gestionar para financiar la aplicación de tecnologías inocuas para el clima ya existentes o nuevas era un mecanismo importante en la lucha contra el cambio climático. No obstante, se señaló que el mecanismo debería ampliarse considerablemente y que sus estructuras de gobernanza deberían ser equitativas. Se señaló igualmente que, si bien el marco de políticas del Banco Mundial en la esfera del cambio climático constituía un aporte importante a la respuesta en materia de políticas a nivel mundial para hacer frente al calentamiento de la Tierra, las iniciativas del Banco y otras iniciativas internacionales debían basar su actuación en los principios y las directrices de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

57. Un número considerable de participantes exhortó a los países y principales interesados a que en la conferencia de examen del Programa de Doha concedieran un papel destacado a la cuestión del cambio climático. Con ese objetivo, se deberían celebrar debates sobre la necesidad de disponer de recursos suficientes para financiar las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, y sobre cómo enfrentar las amenazas que planteaba el calentamiento de la Tierra para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

---